

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2019-2020-40

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2020, **aprobó el Calendario Académico del Verano 2020.**

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dos de abril de dos mil veinte.

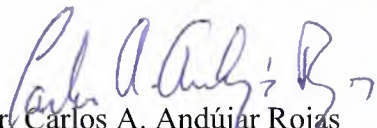


Oficina de
Junta Administrativa


Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo


Certifico correcto: Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente de la Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245 Facsimil



CALENDARIO ACADÉMICO-VERANO 2020

12 de mayo al 29 de junio de 2020
(Aprobado el 31 de marzo de 2020)

12 de mayo (martes)	Matrícula por internet para los cursos de verano 2020
28 de mayo (jueves)	Pago de matrícula para estudiantes que realizaron pre-matrícula para el verano ¹⁻²⁻³
29 de mayo (viernes)	Fecha límite para pagar sin recargos y matricularse para los estudiantes que no realizaron pre-matrícula ³ Evaluación de Matrícula
1 y 2 de junio (lunes y martes)	Fecha límite para pagar matrícula tardía con recargos y cambios autorizados al programa. ¹⁻²⁻³
3 de junio (miércoles)	Comienzan el periodo lectivo y las clases regulares
5 de junio (viernes)	Termina el periodo para darse de baja parcial o total con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados. ⁴
16 de junio (martes)	Receso Académico Actos de Graduación
19 de junio (viernes)	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales . ¹⁻⁴
24 de junio (miércoles)	Último día de clases y último día de Bajas Totales. ⁵
25 de junio (jueves)	Período de repaso
26 de junio (viernes)	Período de exámenes finales
29 de junio (lunes)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones a la oficina de registraduría antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.

Notas:

1. Durante los 15 días de esta sesión las clases de 3 créditos se reunirán 3 horas de lunes a viernes.
2. Las clases de 4 créditos se reunirán 4 horas de lunes a viernes.
3. El estudiante que no pague su matrícula a la fecha y hora indicada perderá el espacio en los cursos.
4. Se deberá solicitar y someter a través del portal.upr.edu.
5. Se deberá solicitar en el portal.upr.edu y entregar a Registraduría

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,

Weyna M. Quiñones Castillo
Dra. Weyna M. Quiñones Castillo
Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:

Yaritza Cruz Cabán
Yaritza Cruz Cabán
Registradora Interina



Este Calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR en Arecibo.